

Solicitud de Plaza en Centros de Asistencia Residencial

Beneficiarios:

- Personas mayores de 60 años.
- Los que, aun no alcanzando dicha edad, tuvieran la condición de jubilados como consecuencia de la aplicación de coeficientes reductores previstos legalmente para quienes hayan realizado actividades laborales especialmente penosas o peligrosas.

Documentación a presentar:

- Fotocopia del D.N.I. del/la solicitante y en su caso de su cónyuge.
- Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social del/la solicitante.
- Fotocopia de la última declaración de la renta o en su caso certificado negativo de Hacienda.
- Certificado de ingresos de todo tipo (pensiones, rentas, alquileres, ...).
- Informe Médico, según modelo.
- Número de cuenta del solicitante.
- Certificado de Bienes Catastrales.
- Informe Social (de la Trabajadora Social del municipio donde resida el/la solicitante).